



BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 3
Año XXIX
Legislatura VIII
19 de julio de 2011

Sumario

2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA

2.1. SESIÓN DE INVESTIDURA

Acta de la toma de posesión como presidenta
de Aragón de la Excm. Sra. D.ª Luisa
Fernanda Rudi Úbeda, celebrada el día
14 de julio de 2011 19

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

3.1.2. EN TRAMITACIÓN

3.1.2.1. EN PLENO

Proposición no de ley núm. 1/11-VIII, sobre la travesía central pirenaica. 19

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO

6.1. SENADORES EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Elección de senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón. 20

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

8.3. DIPUTACIÓN PERMANENTE

Composición de la Diputación Permanente. 21

13. OTROS DOCUMENTOS

13.3. RESOLUCIONES DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Resoluciones de modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de mayo de 2011. 21

2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA

2.1. SESIÓN DE INVESTIDURA

Acta de la toma de posesión como presidenta de Aragón de la Excm. Sra. D.ª Luisa Fernanda Rudi Úbeda, celebrada el día 14 de julio de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En el patio de Santa Isabel del palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, a las dieciocho horas y treinta minutos del día 14 de julio de 2011, da comienzo el acto de toma de posesión como presidenta de Aragón de D.ª Luisa Fernanda Rudi Úbeda, elegida para dicho cargo por las Cortes de Aragón en la sesión plenaria celebrada los días 12 y 13 de julio de 2011, y nombrada por Real Decreto 1022/2011, de 13 de julio, publicado en el *Boletín Oficial del Estado* núm. 168, de 14 de julio de 2011, y en el *Boletín Oficial de Aragón* núm. 137, de la misma fecha. Este acto es presidido por el Excmo. Sr. D. José Ángel Biel Rivera, Presidente de las Cortes de Aragón, acompañado de los demás miembros de la Mesa de las Cortes: Ilma. Sra. D.ª Rosa Plantagenet-Whyte Pérez, vicepresidenta primera; Ilmo. Sr. D. Javier Velasco Rodríguez, vicepresidente segundo; Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Féliz, secretario primero, e Ilmo. Sr. D. Alfonso Vicente Barra, secretario segundo. Asiste a este acto el vicepresidente del Gobierno de España, Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González, y se encuentra presente también la letrada mayor de las Cortes de Aragón, Ilma. Sra. D.ª Carmen Agüeras Angulo.

El Sr. Presidente de las Cortes, tras dar comienzo al acto, pronuncia unas palabras, concediendo seguidamente la palabra al Sr. secretario primero, quien lee el Real Decreto 1022/2011, de 13 de julio, por el que se nombra presidenta de Aragón a D.ª Luisa Fernanda Rudi Úbeda.

Seguidamente, la presidenta electa, D.ª Luisa Fernanda Rudi Úbeda, procede a prestar juramento de acatamiento a la Constitución y al Estatuto de Autonomía de Aragón mediante la siguiente fórmula:

«Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de presidenta de Aragón, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado, y el Estatuto de Autonomía, como norma institucional básica de la Comunidad Autónoma de Aragón.»

A continuación hace uso de la palabra el Sr. vicepresidente del Gobierno de España.

Finalizada la intervención del Sr. vicepresidente, pronuncia unas palabras la Sra. presidenta de Aragón, a cuya conclusión el Sr. Presidente de las Cortes de Aragón da por terminado el acto con la audición del himno de Aragón.

El Secretario Primero
MIGUEL NAVARRO FÉLIZ
V.º B.º
El Presidente
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

3.1.2. EN TRAMITACIÓN

3.1.2.1. EN PLENO

Proposición no de ley núm. 1/11-VIII, sobre la travesía central pirenaica.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 15 de julio de 2011, ha admitido a trámite la proposición no de ley núm. 1/11-VIII, sobre la travesía central pirenaica, presentada por el G.P. del Partido Aragonés, y ha acordado su tramitación ante el Pleno, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores diputados y los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de julio de 2011.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Alfredo Boné Pueyo, portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, de conformidad con lo establecido en el artículo 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre la travesía central pirenaica, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aragón lleva muchos años reclamando dos proyectos esenciales de desarrollo para nuestro territorio, como son la Travesía Central Pirenaica y la reapertura del Canfranc. Año tras año, los aragoneses vemos como, desde el Gobierno de la Nación, no se apuesta de una forma decidida por el impulso de dichos proyectos que suponen para Aragón una oportunidad de desarrollo inmejorable en una época marcada por la crisis económica y el aumento del desempleo.

El último debate del Estado de la Nación, celebrado el pasado mes de junio de 2011 en el Congreso de los Diputados, ha servido como ejemplo de cómo el Gobierno de la Nación prioriza la ejecución del «corredor mediterráneo» sobre la Travesía Central del Pirineo, aun cumpliendo esta a la perfección con las necesidades de comunicación y transporte no solo de Aragón, sino del conjunto del Estado y del sur de Europa.

El Partido Aragonés defiende que, hoy en día, el sector logístico es primordial para el crecimiento económico del territorio, pero para ser competitivo, debe basarse en la intermodalidad y en sistemas de transporte que ahonden en la sostenibilidad y en la eficiencia. Por ello, creemos en la Travesía Central del Pirineo como un gran proyecto global de desarrollo económico, de lucha contra el cambio climático y de vertebración europea, en línea con los objetivos prioritarios de la Unión Europea.

Diversos estudios realizados apuntan a que con la puesta en marcha de este eje, se podría lograr un ahorro en las emisiones de gases efecto invernadero de 462.000 toneladas en España y de 1.200.000 toneladas en el conjunto de Europa. Además, esto tendría su repercusión económica en términos de compra de derechos de emisión, puesto que la TCP podría llegar a suponer un ahorro anual para España en compra de derechos de emisión de 22,2 millones de euros, y de 56,6 millones en el conjunto de Europa.

Por otra parte, la Comisión Europea está revisando las actuales orientaciones de las Redes Transeuropeas de Transporte, que fueron examinadas por última vez en 2004. Según las últimas noticias aparecidas en los medios de comunicación, la Comisión Europea ha reducido de 30 a 10 los ejes financiables hasta 2020, excluyendo la Travesía Central del Pirineo de las redes transeuropeas de transporte, manteniendo el corredor mediterráneo. Esto supone un nuevo revés para los intereses de los aragoneses y para el desarrollo económico y social de Aragón, aun cuando la Travesía Central del Pirineo formaba parte de esta Red desde hace años y se había mantenido tras las dos últimas revisiones realizadas.

A pesar de todo, la decisión no es firme todavía. La propuesta de la decena de ejes de la Comisión Europea debe pasar por el Parlamento y el Consejo Europeo. Es en dichas Instituciones donde la decisión alcanzará firmeza. Y es allí donde el Gobierno de España debe demostrar que su compromiso de favorecer por igual ambas infraestructuras de transporte no era un mero brindis al sol. Desde el Gobierno de Aragón, se deben redoblar esfuerzos igualmente para informar de las óptimas condiciones que presenta el proyecto de la Travesía Central Pirenaica tanto desde el punto de vista socioeconómico como medioambiental a todos aquellos entes e instituciones implicados en la decisión final, para cumplir con los objetivos comunes europeos.

Por todo ello, este Grupo Parlamentario cree conveniente la presentación de la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón para que se dirija al Gobierno central al objeto de que:

1.— Reitere y lleve a efecto su compromiso de apoyo con la ejecución de la Travesía Central Pirenaica mostrando su más firme rechazo a la decisión adoptada por la Comisión Europea y exigiendo el mantenimiento de la Travesía Central del Pirineo dentro de los ejes financiables de la Comisión Europea hasta 2020.

2.— Se dirija a los diversos Grupos Parlamentarios del Parlamento Europeo, al objeto de solicitarles que, en el proceso de ratificación por el Parlamento y el Consejo Europeo de los ejes prioritarios de la red transeuropea de transportes que van a contar próximamente con la debida financiación comunitaria, se tomen las medidas necesarias para que la Travesía Central Pirenaica quede integrada en los mismos, todo ello justificado en los grandes efectos beneficiosos que desde el punto de vista socioeconómico y de desarrollo sostenible supone tal proyecto para la Unión Europea en general, y el sur de Europa en particular.

Zaragoza, 7 de julio de 2011.

El Portavoz
ALFREDO BONÉ PUEYO

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO

6.1. SENADORES EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Elección de senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Las Cortes de Aragón, en sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 13 de julio de 2011, han procedido, de conformidad con lo establecido en el artículo 41.c del Estatuto de Autonomía de Aragón; en la Ley 18/2003, de 11 de julio, sobre designación de Senadores en representación de la Comunidad Autónoma, y en los artículos 204 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, a la elección de los dos senadores que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69.5 de la Constitución Española, corresponde designar a esta Comunidad Autónoma, resultando elegidos los señores candidatos que se relacionan a continuación, quienes, tras aceptar su designación en la misma sesión plenaria, han sido proclamados senadores en representación de la Comunidad Autónoma:

— D. Gustavo Alcalde Sánchez, propuesto por el Grupo Parlamentario Popular.

— D. Marcelino Iglesias Ricou, propuesto por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de julio de 2011.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

8.3. DIPUTACIÓN PERMANENTE

Composición de la Diputación Permanente.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En virtud de lo establecido en el artículo 69 del Reglamento de la Cámara y lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces en su sesión de 29 de junio de 2011, y a tenor de la designación efectuada por los Grupos Parlamentarios, la Diputación Permanente de las Cortes de Aragón queda constituida por las siguientes señoras y señores diputados:

Titulares:

D.ª María Eva Almunia Badía	G.P. Socialista
D. Adolfo Barrera Salces	G.P. de Izquierda Unida de Aragón
D. José Ángel Biel Rivera	G.P. del Partido Aragonés
D. Alfredo Valeriano Boné Pueyo ..	G.P. del Partido Aragonés
D. Ricardo Canals Lizano	G.P. Popular
D. Florencio García Madrigal	G.P. Socialista
D.ª María Nieves Ibeas Vuelta	G.P. Chunta Aragonesa
D. José Antonio Leciñena Martínez ..	G.P. Popular
D. Carlos Muñoz Obón	G.P. Popular
D. Miguel Navarro Félez	G.P. Popular
D.ª María Teresa Pérez Esteban	G.P. Socialista
D.ª Rosa Plantagenet-Whyte Pérez ..	G.P. Popular
D.ª María Carmen Isabel Pobo Sánchez .	G.P. Popular
D. José Javier Sada Beltrán	G.P. Socialista
D. Carmen María Susín Gabarre ..	G.P. Popular
D. Alfonso Torres Millera	G.P. Popular
D. Javier Velasco Rodríguez	G.P. Socialista
D. Alfonso Vicente Barra	G.P. Socialista

Suplentes:

D. Mariano José Arturo Aliaga López ..	G.P. del Partido Aragonés
D. María Teresa Arciniega Arroyo ..	G.P. Popular
D. Miguel Aso Solans	G.P. de Izquierda Unida de Aragón
D.ª María Victoria Broto Cosculluela ..	G.P. Socialista
D. Ramón Celma Escuin	G.P. Popular

D.ª María José Ferrando Lafuente ..	G.P. Popular
D. Jesús Miguel Franco Sangil	G.P. Socialista
D. Jorge Garasa Moreno	G.P. Popular
D. Francisco Javier Lambán Montaños ..	G.P. Socialista
D. Nuria Loris Sánchez	G.P. Popular
D. José Luis Moret Ramírez	G.P. Popular
D. Joaquín Salvo Tambo	G.P. Popular
D.ª María Carmen Sánchez Pérez ..	G.P. Socialista
D. José Luis Soro Domingo	G.P. Chunta
	Aragonesista
D. Carlos María Tomás Navarro ...	G.P. Socialista
D.ª María Yolanda Vallés Cases	G.P. Popular

De acuerdo con lo establecido en el artículo 69.3 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de la Diputación Permanente es la misma que la de las Cortes.

Se ordena su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de julio de 2011.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

13. OTROS DOCUMENTOS

13.3. RESOLUCIONES DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Resoluciones de modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de mayo de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12.4 de la Ley 11/2010, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de las resoluciones de modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de mayo de 2011, remitidas a estas Cortes por la Diputación General.

Zaragoza, 24 de junio de 2011.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

LISTADO DE EXPEDIENTES CONTABILIZADOS EN EL MES DE MAYO DE 2011

Clase	Nº Expte.	Fecha	Imp. emisor	Imp. receptor	Tipo modificación	Observaciones	Normativa	Autoridad que resuelve
MICROED	3520000009	27-05-2011	0,00	12.693,64	AMPLIACIÓN DE CREDITO	Ampliación de crédito financiada mayores ingresos	art.40 TRLH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3550000005	09-05-2011	0,00	3.000,00	AMPLIACIÓN DE CREDITO	Ampliación de crédito financiada mayores ingresos	art.40 TRLH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3140000013	10-05-2011	0,00	324,632	AMPLIACIÓN DE CREDITO	Ampliación de crédito financiada remanentes de tesorería	art.40 TRLH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3180000008	10-05-2011	0,00	224.632,00	AMPLIACIÓN DE CREDITO	Ampliación de crédito financiada remanentes de tesorería	art.40 TRLH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3180000010	10-05-2011	0,00	480.150,00	AMPLIACIÓN DE CREDITO	Ampliación de crédito financiada remanentes de tesorería	art.40 TRLH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3180000012	10-05-2011	0,00	100,000,00	AMPLIACIÓN DE CREDITO	Ampliación de crédito financiada remanentes de tesorería	art.40 TRLH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3180000014	10-05-2011	0,00	72.199,86	AMPLIACIÓN DE CREDITO	Ampliación de crédito financiada remanentes de tesorería	art.40 TRLH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3180000043	31-05-2011	0,00	50,000,00	AMPLIACIÓN DE CREDITO	Ampliación de crédito financiada remanentes de tesorería	art.40 TRLH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3180000044	31-05-2011	0,00	250,000,00	AMPLIACIÓN DE CREDITO	Ampliación de crédito financiada remanentes de tesorería	art.40 TRLH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3180000045	31-05-2011	-8,000,00	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Ampliación de crédito financiada remanentes de tesorería	art.40 TRLH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3090000000	31-05-2011	0,00	8,000,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 2 mismo programa	art. 47.2 TRLH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO
MICROED	3090000001	31-05-2011	0,00	20,000,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 2 mismo programa	art. 47.2 TRLH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO
MICROED	3120000020	19-05-2011	0,00	20,000,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 2 mismo programa	art. 47.2 TRLH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO
MICROED	3120000021	19-05-2011	-20,000,00	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 2 mismo programa	art. 47.2 TRLH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO
MICROED	3120000024	27-05-2011	-6,000,00	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 2 mismo programa	art. 47.2 TRLH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO
MICROED	3120000024	27-05-2011	0,00	6,000,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 2 mismo programa	art. 47.2 TRLH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO
MICROED	3160000010	10-05-2011	0,00	20,000,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 2 mismo programa	art. 47.2 TRLH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO
MICROED	3160000010	10-05-2011	-20,000,00	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 2 mismo programa	art. 47.2 TRLH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO
MICROED	3180000037	12-05-2011	0,00	10,000,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 2 mismo programa	art. 47.2 TRLH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO
MICROED	3180000037	12-05-2011	-10,000,00	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 2 mismo programa	art. 47.2 TRLH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO
MICROED	3180000044	12-05-2011	-18,000,00	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 2 mismo programa	art. 47.2 TRLH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO
MICROED	3180000044	12-05-2011	0,00	18,000,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 2 mismo programa	art. 47.2 TRLH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO
MICROED	3200000008	04-05-2011	-8,400,00	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 2 mismo programa	art. 47.2 TRLH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO
MICROED	3200000008	04-05-2011	-3,600,00	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 2 mismo programa	art. 47.2 TRLH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO
MICROED	3200000008	04-05-2011	0,00	8,400,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 2 mismo programa	art. 47.2 TRLH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO
MICROED	3200000008	04-05-2011	0,00	3,600,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 2 mismo programa	art. 47.2 TRLH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO
MICROED	3100000006	04-05-2011	-850,30	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000006	04-05-2011	-13.580,64	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000006	04-05-2011	-811,08	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000006	04-05-2011	-2.398,62	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000006	04-05-2011	-649,20	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000006	04-05-2011	-5.687,63	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000006	04-05-2011	0,00	9.032,97	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000006	04-05-2011	0,00	1.539,05	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000006	04-05-2011	0,00	3.718,67	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000006	04-05-2011	0,00	7.173,97	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000006	04-05-2011	0,00	5.409,09	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000006	04-05-2011	-2,086,20	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000006	04-05-2011	-378,56	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000006	04-05-2011	-431,52	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000007	04-05-2011	0,00	17.500,26	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000007	04-05-2011	0,00	2.862,72	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000007	04-05-2011	0,00	6.227,80	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000007	04-05-2011	-9.617,38	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000007	04-05-2011	-18.837,28	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000007	04-05-2011	-14.054,79	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000007	04-05-2011	-20,000,00	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000007	04-05-2011	0,00	9.617,38	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000007	04-05-2011	0,00	18.837,28	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000007	04-05-2011	0,00	14.054,79	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000007	04-05-2011	-17.500,26	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000007	04-05-2011	-2.862,72	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000007	04-05-2011	-8.627,80	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000007	04-05-2011	-9.617,38	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000007	04-05-2011	-18.837,28	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3100000007	04-05-2011	-14.054,79	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito Capítulo 1 "Reajuste de Plantilla"	art. 47.3 a) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3190000009	04-05-2011	-20,000,00	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito mismo programa e igual gasto C. 2 a y 6 a 7	art. 47.3 b) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3170000035	16-05-2011	0,00	20,000,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito mismo programa e igual gasto C. 2 a y 6 a 7	art. 47.3 b) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3170000035	16-05-2011	0,00	20,000,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito dentro mismo capítulo y programa de gasto	art. 47.3 c) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3170000035	16-05-2011	-20,000,00	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito dentro mismo capítulo y programa de gasto	art. 47.3 c) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3180000046	16-05-2011	-14.622,00	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito dentro mismo capítulo y programa de gasto	art. 47.3 c) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3180000046	16-05-2011	0,00	14.622,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito dentro mismo capítulo y programa de gasto	art. 47.3 c) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3180000047	17-05-2011	-7.650,00	0,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito dentro mismo capítulo y programa de gasto	art. 47.3 c) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3180000047	17-05-2011	0,00	7.650,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito dentro mismo capítulo y programa de gasto	art. 47.3 c) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3180000047	17-05-2011	0,00	7.650,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito dentro mismo capítulo y programa de gasto	art. 47.3 c) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MICROED	3180000047	17-05-2011	0,00	7.650,00	TRANSFERENCIA DE CREDITO	Transferencia de crédito dentro mismo capítulo y programa de gasto	art. 47.3 c) TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

LISTADO DE EXPEDIENTES CONTABILIZADOS EN EL MES DE MAYO DE 2011									
Clase	Nº Expte.	Fecha	Imp. emisor	Imp. receptor	Tipo modificación	Observaciones	Normativa	Autoridad que resuelve	
MCRED	3120000021	04-05-2011	0,00	9.977,76	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	Transferencia de crédito reguladas específicamente L.P. y Sección 30	D.A. 8ª LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	
MCRED	3120000022	04-05-2011	-52.120,32	0,00	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	Transferencia de crédito reguladas específicamente L.P. y Sección 30	D.A. 8ª LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	
MCRED	3120000023	04-05-2011	0,00	300.000,00	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	Transferencia de crédito reguladas específicamente L.P. y Sección 30	D.A. 8ª LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	
MCRED	3120000024	04-05-2011	-300.000,00	0,00	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	Transferencia de crédito reguladas específicamente L.P. y Sección 30	D.A. 8ª LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	
MCRED	3120000025	30-05-2011	0,00	5.829,20	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	Transferencia de crédito reguladas específicamente L.P. y Sección 30	D.A. 8ª LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	
MCRED	3120000026	30-05-2011	-5.829,20	0,00	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	Transferencia de crédito reguladas específicamente L.P. y Sección 30	D.A. 8ª LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	
MCRED	3120000027	30-05-2011	-3.146,09	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000028	23-05-2011	-2.710,00	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000029	23-05-2011	-148,00	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000030	23-05-2011	-1.620,00	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000031	23-05-2011	-473,00	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000032	23-05-2011	-4.721,00	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000033	23-05-2011	-4.106,00	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000034	23-05-2011	-5.551,09	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000035	23-05-2011	-648,91	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000036	23-05-2011	-400,00	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000037	23-05-2011	-100,00	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000038	23-05-2011	-6.200,00	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000039	23-05-2011	-200,29	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000040	23-05-2011	-99,71	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000041	23-05-2011	-829,47	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000042	23-05-2011	-57,62	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000043	23-05-2011	-255,12	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000044	23-05-2011	-996,11	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000045	23-05-2011	-9.200,00	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000046	23-05-2011	-286,00	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000047	23-05-2011	-9.691,95	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000048	23-05-2011	0,00	8.272,91	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000049	23-05-2011	0,00	1.798,12	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000050	23-05-2011	0,00	9.768,81	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000051	23-05-2011	0,00	298,50	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000052	23-05-2011	0,00	1.236,17	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000053	23-05-2011	0,00	1.484,52	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000054	23-05-2011	0,00	14.137,20	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000055	23-05-2011	0,00	14.444,13	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000056	27-05-2011	0,00	2.049,58	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000057	27-05-2011	0,00	8.417,84	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000058	27-05-2011	0,00	16.576,44	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000059	27-05-2011	0,00	19.954,47	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000060	27-05-2011	0,00	526,47	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000061	27-05-2011	0,00	6.617,95	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000062	27-05-2011	0,00	31.110,07	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000063	27-05-2011	0,00	16.200,37	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000064	27-05-2011	-28.639,95	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000065	27-05-2011	-1.113,24	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000066	27-05-2011	-3.600,00	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000067	27-05-2011	-8.300,00	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000068	27-05-2011	-32.800,00	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3120000069	27-05-2011	-32.800,00	0,00	GESTIÓN UNIFICADA	Gestión Unificada	art. 7.3 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3200000007	04-05-2011	-5.500,44	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación	art. 11.1 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3200000008	04-05-2011	-13.267,52	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación	art. 11.1 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3200000009	04-05-2011	-13.267,52	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación	art. 11.1 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3200000010	04-05-2011	-29.270,58	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación	art. 11.1 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3200000011	04-05-2011	-5.500,44	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación	art. 11.1 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3200000012	04-05-2011	-1.918,21	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación	art. 11.1 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3200000013	04-05-2011	-11.349,31	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación	art. 11.1 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3200000014	04-05-2011	-5.500,44	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación	art. 11.1 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3200000015	04-05-2011	-29.270,58	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación	art. 11.1 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3200000016	04-05-2011	-2.721,236,13	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación	art. 11.1 LP	CONSEJO DE GOBIERNO	
MCRED	3200000017	03-05-2011	-131.231,85	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación	art. 7.4 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	
MCRED	3200000018	03-05-2011	-15.000,00	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación	art. 7.4 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	
MCRED	3200000019	20-05-2011	-53.154,02	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación	art. 7.4 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	
MCRED	3200000020	10-05-2011	-10.000,00	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación	art. 7.4 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	
MCRED	3200000021	10-05-2011	-40.000,00	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación	art. 7.4 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	

LISTADO DE EXPEDIENTES CONTABILIZADOS EN EL MES DE MAYO DE 2011

Clase	Nº Expte.	Fecha	Imp. emisor	Imp. receptor	Tipo modificación	Observaciones	Normativa	Autoridad que resuelve
MCRD	3740000001	17-05-2011	-15.000,00	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación de Gestión Unificada	art. 7.4 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3740000001	17-05-2011	-4.000,00	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación de Gestión Unificada	art. 7.4 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3740000001	17-05-2011	-6.000,00	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación de Gestión Unificada	art. 7.4 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3740000001	17-05-2011	-20.649,81	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación de Gestión Unificada	art. 7.4 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3740000001	17-05-2011	-7.500,00	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación de Gestión Unificada	art. 7.4 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3740000001	17-05-2011	-15.000,00	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación de Gestión Unificada	art. 7.4 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3740000001	17-05-2011	-6.270,00	0,00	BAJA POR ANULACIÓN	Baja por Anulación de Gestión Unificada	art. 7.4 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3100000008	23-05-2011	0,00	1.845.950,00	GENERACIÓN DE CRÉDITO	Generación de crédito letra a) art. 45 LH	art. 45 TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3100000014	16-05-2011	0,00	3.000.000,00	GENERACIÓN DE CRÉDITO	Generación de crédito letra a) art. 45 LH	art. 45 TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3710000009	03-05-2011	0,00	65.011,15	GENERACIÓN DE CRÉDITO	Generación de crédito letra a) art. 45 LH	art. 45 TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3710000009	03-05-2011	0,00	4.442,98	GENERACIÓN DE CRÉDITO	Generación de crédito letra a) art. 45 LH	art. 45 TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3710000009	03-05-2011	0,00	90.021,12	GENERACIÓN DE CRÉDITO	Generación de crédito letra a) art. 45 LH	art. 45 TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3710000009	03-05-2011	0,00	37.423,88	GENERACIÓN DE CRÉDITO	Generación de crédito letra a) art. 45 LH	art. 45 TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3710000009	03-05-2011	0,00	2.856,00	GENERACIÓN DE CRÉDITO	Generación de crédito letra a) art. 45 LH	art. 45 TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3710000009	03-05-2011	0,00	14.940,45	GENERACIÓN DE CRÉDITO	Generación de crédito letra a) art. 45 LH	art. 45 TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3170000032	06-05-2011	0,00	2.329,45	GENERACIÓN DE CRÉDITO	Generación de crédito letra b,c,d y e) art. 45 LH e igual sección	art. 45 TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3170000032	06-05-2011	0,00	2.329,45	GENERACIÓN DE CRÉDITO	Generación de crédito letra b,c,d y e) art. 45 LH e igual sección	art. 45 TRLH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3130000003	27-05-2011	0,00	1.574.552,00	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	Incorporación de remanentes financiada remanentes tesorería afectados	art. 44 TRLH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3130000003	27-05-2011	0,00	157.765,85	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	Incorporación de remanentes financiada remanentes tesorería afectados	art. 44 TRLH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3140000006	16-05-2011	0,00	415.906,20	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	Incorporación de remanentes financiada remanentes tesorería afectados	art. 44 TRLH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3140000014	31-05-2011	0,00	146.262,50	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	Incorporación de remanentes financiada remanentes tesorería afectados	art. 44 TRLH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3150000006	03-05-2011	0,00	33.276,47	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	Incorporación de remanentes financiada remanentes tesorería afectados	art. 44 TRLH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3150000006	16-05-2011	0,00	18.000,00	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	Incorporación de remanentes financiada remanentes tesorería afectados	art. 44 TRLH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3150000006	16-05-2011	0,00	369.843,42	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	Incorporación de remanentes financiada remanentes tesorería afectados	art. 44 TRLH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3170000014	10-05-2011	0,00	10.206.517,17	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	Incorporación de remanentes financiada remanentes tesorería afectados	art. 44 TRLH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3180000007	10-05-2011	0,00	99.000,06	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	Incorporación de remanentes financiada remanentes tesorería afectados	art. 44 TRLH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3180000018	31-05-2011	0,00	65.449,65	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	Incorporación de remanentes financiada remanentes tesorería afectados	art. 44 TRLH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3180000004	16-05-2011	0,00	31.451,75	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	Incorporación de remanentes financiada remanentes tesorería afectados	art. 44 TRLH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3190000001	17-05-2011	0,00	29.206,98	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	Incorporación de remanentes financiada remanentes tesorería afectados	art. 44 TRLH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3190000010	17-05-2011	0,00	17.991,67	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	Incorporación de remanentes financiada remanentes tesorería afectados	art. 44 TRLH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3190000010	17-05-2011	0,00	89.572,29	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	Incorporación de remanentes financiada remanentes tesorería afectados	art. 44 TRLH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3190000010	17-05-2011	0,00	209.035,06	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	Incorporación de remanentes financiada remanentes tesorería afectados	art. 44 TRLH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
MCRD	3190000010	17-05-2011	0,00	104.194,00	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	Incorporación de remanentes financiada remanentes tesorería afectados	art. 44 TRLH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

- 1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.1. Aprobados
 - 1.1.2. En tramitación
 - 1.1.3. Rechazados
 - 1.1.4. Retirados
- 1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2.1. Aprobadas
 - 1.2.2. En tramitación
 - 1.2.3. Rechazadas
 - 1.2.4. Retiradas
- 1.3. Iniciativas legislativas populares
 - 1.3.1. Aprobadas
 - 1.3.2. En tramitación
 - 1.3.3. Rechazadas
 - 1.3.4. Retiradas
- 1.4. Procedimientos legislativos especiales
 - 1.4.1. Lectura única
 - 1.4.1.1. Aprobados
 - 1.4.1.2. En tramitación
 - 1.4.1.3. Rechazados
 - 1.4.1.4. Retirados
 - 1.4.2. Lectura única especial
 - 1.4.2.1. Aprobados
 - 1.4.2.2. En tramitación
 - 1.4.2.3. Rechazados
 - 1.4.2.4. Retirados
 - 1.4.3. Proyecto de Ley de Presupuestos
 - 1.4.3.1. Aprobado
 - 1.4.3.2. En tramitación
 - 1.4.3.3. Rechazado
 - 1.4.3.4. Retirado
 - 1.4.4. Reforma del Estatuto de Autonomía
 - 1.4.4.1. Aprobada
 - 1.4.4.2. En tramitación
 - 1.4.4.3. Rechazada
 - 1.4.4.4. Retirada
 - 1.4.5. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
 - 1.4.5.1. Aprobados
 - 1.4.5.2. En tramitación
 - 1.4.5.3. Rechazados
 - 1.4.5.4. Retirados
 - 1.4.5.5. Caducados
 - 1.4.6. Delegaciones legislativas
 - 1.4.6.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.6.2. Control del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.7. Decretos Leyes
- 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
 - 1.5.1. Reglamento
 - 1.5.2. Resoluciones interpretativas

2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA

- 2.1. Sesión de investidura
- 2.2. Moción de censura
- 2.3. Cuestión de confianza

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

- 3.1. Propositiones no de Ley
 - 3.1.1. Aprobadas
 - 3.1.2. En tramitación
 - 3.1.2.1. En Pleno
 - 3.1.2.2. En Comisión
 - 3.1.3. Rechazadas
 - 3.1.4. Retiradas
- 3.2. Interpelaciones
 - 3.2.1. En tramitación
 - 3.2.2. Retiradas
- 3.3. Mociones
 - 3.3.1. Aprobadas
 - 3.3.2. En tramitación
 - 3.3.2.1. En Pleno
 - 3.3.2.2. En Comisión
 - 3.3.3. Rechazadas
 - 3.3.4. Retiradas
- 3.4. Preguntas
 - 3.4.1. Para respuesta oral
 - 3.4.1.1. En Pleno
 - 3.4.1.2. En Comisión
 - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
 - 3.4.1.4. Retiradas
 - 3.4.2. Para respuesta escrita
 - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
 - 3.4.2.2. Respuestas
 - 3.4.2.3. Retiradas
- 3.5. Comparecencias
 - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
 - 3.5.1.1. En Pleno
 - 3.5.1.2. En Comisión
 - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
 - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
 - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
- 3.6. Comunicaciones de la DGA
 - 3.6.1. Comunicaciones
 - 3.6.2. Propuestas de resolución
 - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
- 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 3.7.1. Planes y programas
 - 3.7.2. Propuestas de resolución
 - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
- 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
 - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
 - 3.8.2. Propuestas de resolución
 - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
- 3.9. Comisiones de investigación
- 3.10. Comisiones especiales de estudio
- 3.11. Ponencias especiales

4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

- 4.1. Tribunal Constitucional
- 4.2. Tribunal de Cuentas
- 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
- 4.4. Otras instituciones y órganos

5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
 - 5.1. Convenios y acuerdos
 - 5.2. Ratificación
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
 - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
 - 6.2. Justicia de Aragón
 - 6.3. Auditor General
 - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
 - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
 - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
 - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
 - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. ACTAS
 - 7.1. De Pleno
 - 7.2. De Diputación Permanente
 - 7.3. De Comisión
8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
 - 8.1. Mesa
 - 8.2. Grupos Parlamentarios
 - 8.3. Diputación Permanente
 - 8.4. Comisiones
 - 8.5. Ponencias
9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
 - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
 - 9.2. Régimen interior
 - 9.3. Personal
 - 9.4. Otros
10. JUSTICIA DE ARAGÓN
 - 10.1. Informe anual
 - 10.2. Informes especiales
 - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 10.4. Régimen interior
11. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN
12. CÁMARA DE CUENTAS
 - 12.1. Informe anual
 - 12.2. Otros informes
 - 12.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 12.4. Régimen interior
13. OTROS DOCUMENTOS
 - 13.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
 - 13.1.1. Aprobada
 - 13.1.2. En tramitación
 - 13.1.3. Rechazada
 - 13.2. Expedientes de modificación presupuestaria
 - 13.2.1. Aprobados
 - 13.2.2. En tramitación
 - 13.2.3. Rechazados
 - 13.2.4. Retirados
 - 13.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
 - 13.4. Otros documentos